



SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



CENAPRED

CENTRO NACIONAL DE PREVENCIÓN
DE DESASTRES

Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana
Centro Nacional de Prevención de Desastres

Oficio No. SSPC/CENAPRED/DG/ 01043 /2024

Ciudad de México, a 30 de julio de 2024

Asunto: Envío del quinto informe trimestral

Biol. Marcos Eduardo Olmos Tomasini
Director General para la Gestión de Riesgos
Coordinación Nacional de Protección Civil
Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana
Presente

Hago referencia a lo dispuesto en los artículos 56 y 57 del Acuerdo por el que se establecen Los Lineamientos preventivos de operación ante fenómenos naturales perturbadores, así como a sus oficios No. SSPC/CNPC/DGGR/00337/2023 de fecha 9 de mayo de 2023, SSPC/CNPC/DGGR/0120/2024 y SSPC/CNPC/DGGR/00271/2024 de fecha 15 de febrero y 25 de abril de 2024, respectivamente, por medio de los cuales establece la calendarización de los informes trimestrales de los avances técnico y financiero, y en los que señala que debe agregarse el total del recurso autorizado y el total del recurso ejercido, así como adicionar el avance que se tiene al periodo que se informa, las acciones preventivas que se han ejecutado, la razón de las que están pendientes y el plazo original autorizado, sus modificaciones y el periodo de conclusión en dichos reportes trimestrales.

Al respecto, este Centro Nacional, en su carácter de Ejecutor del proyecto preventivo denominado "Desarrollo de módulos para el cálculo y análisis de vulnerabilidad y riesgos en el Atlas Nacional de Riesgos", presenta los informes trimestrales técnico y financiero correspondientes al periodo del 19 de enero al 18 de julio de 2024, atendiendo a lo solicitado en los oficios antes mencionados, en el formato dispuesto para tal fin, los cuales se anexan al presente.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Ing. Enrique Guevara Ortiz
Director General

Anexos: Los que se indican

C.c.e.p. Lcda. Laura Velázquez Alzúa.-Coordinadora Nacional de Protección Civil de la SSPC. Para su conocimiento.
Dra. Cecilia Izcapa Treviño.- Directora de Análisis y Gestión de Riesgos del CENAPRED.- SSPC. Mismo fin.
Mtra. Constanza A. E. Rivera Pereira.- Coordinadora de Políticas Públicas para la Prevención de Desastres del CENAPRED y Secretaría Técnica del Comité de Evaluación Técnico del Programa Fondo para la Prevención de Desastres Naturales.- SPPC. Mismo fin.

EGO/cit*

Av. Delfín Madrigal No. 665, Col. Pedregal de Santo Domingo, C.P. 04360, Alcaldía
Coyoacán, Ciudad de México. Tel: (55) 1103 6000 Ext. 72019 www.gob.mx/cenapred





SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



SINAPROC

SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL

Nombre del proyecto	Desarrollo de módulos para el cálculo y análisis de vulnerabilidad y riesgos en el Atlas Nacional de Riesgos
Institución Ejecutora	Centro Nacional de Prevención de Desastres (Cenapred)
Persona responsable del proyecto	Ing. Enrique Guevara Ortiz Director General del Cenapred
Trimestre / Fecha	5° Trimestre Del 19 de abril al 18 de julio de 2024

INFORME TÉCNICO TRIMESTRAL

Formato Informe Técnico Trimestral

1. Resumen Ejecutivo Trimestral Reportado (Metas y Actividades programadas, Metas y Actividades alcanzadas, Indicadores de cumplimiento en términos porcentuales, etc.).

Durante el periodo comprendido del 19 de abril al 18 de julio de 2024, se realizaron las siguientes actividades para la ejecución del proyecto.

- Mediante el oficio No. SSPC/CNPC/DGGR/00271/2024 de fecha 25 de abril de 2024 la Dirección General para la Gestión de Riesgos (DGGR) de la Coordinación Nacional de Protección Civil (CNPC), notificó el Acuerdo CE/2024/1° ORD/11-ABR-2024/11 que emitió el Consejo de Evaluación (CE) en su Primera Sesión Ordinaria de 2024, celebrada el 11 de abril de 2024, a través del cual solicita una Nota Aclaratoria en el que se explique la variación de los porcentajes físico y financiero reportados en el tercer informe trimestral, dicha Nota fue enviada a la DGGR con el oficio No. SSPC/CENAPRED/DG/00695/2024 de fecha 20 de mayo de 2024.
- Mediante el oficio No. SSPC/UAF/DGRMSOP/01185/2024 de fecha 03 de junio de 2024 la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios y Obra Pública de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) emitió su opinión respecto a la solicitud del dictamen de viabilidad del Proyecto Preventivo, enviada mediante oficio No. SSPC/CENAPRED/DG/CA/00646/2023 de fecha 12 de octubre de 2023, la cual consistió en señalar que se solicitara nuevamente el dictamen de viabilidad considerando el Acuerdo por el que se emiten las políticas y disposiciones para impulsar el uso y aprovechamiento de la informática, el gobierno digital, las tecnologías de la información y comunicación, y la seguridad de la información en la Administración Pública Federal.
- Se terminaron de modificar los términos de referencia del Proyecto Preventivo con la finalidad de someterlos a revisión del Consejo de Evaluación para su consideración y de ser el caso, su aprobación.



SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



SINAPROC

SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL

Nombre del proyecto	Desarrollo de módulos para el cálculo y análisis de vulnerabilidad y riesgos en el Atlas Nacional de Riesgos
Institución Ejecutora	Centro Nacional de Prevención de Desastres (Cenapred)
Persona responsable del proyecto	Ing. Enrique Guevara Ortiz Director General del Cenapred
Trimestre / Fecha	5° Trimestre Del 19 de abril al 18 de julio de 2024

INFORME TÉCNICO TRIMESTRAL

DESCRIPCIÓN DE AVANCE PARA CADA UNO DE LOS RUBROS DEL PROGRAMA DE ACTIVIDADES PLAZOS Y COSTOS (PAPC)		TRIMESTRE QUE SE REPORTA	ACUMULADO (Total del Proyecto)
Nombre de la actividad	Breve descripción de la actividad desarrollada durante el trimestre	ENTREGABLE	% AVANCE
1. Diseño del sistema para el cálculo y análisis de vulnerabilidad y riesgos en el Atlas Nacional de Riesgos (Esta actividad representa el 40 % del total del proyecto)			
1.1 Adquisición de licenciamiento necesario para la programación de los módulos requeridos para el proceso de automatización del cálculo de vulnerabilidad y riesgos	Sin avance en el periodo	Sin avance en el periodo	FÍSICO 50.0 %
			FINANCIERO 0.0 %
2. Desarrollo del sistema para el cálculo y análisis de vulnerabilidad y riesgos en el Atlas Nacional de Riesgos (esta actividad representa el 60 % del total del proyecto)			
2.1 Módulos de programación e implementación en la plataforma del Atlas Nacional de Riesgos	Se concluyeron las modificaciones a los términos de referencia del proyecto	Términos de referencia de del proyecto actualizado	15.0 %
			FINANCIERO 0.0 %
2.2 Puesta en operación del sistema en los servidores donde se hospeda la plataforma del Atlas Nacional de Riesgos	Sin avance en el periodo	Sin avance en el periodo	FÍSICO 0.0 %
			FINANCIERO 0.0 %



SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



SINAPROC

SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL

Nombre del proyecto	Desarrollo de módulos para el cálculo y análisis de vulnerabilidad y riesgos en el Atlas Nacional de Riesgos
Institución Ejecutora	Centro Nacional de Prevención de Desastres (Cenapred)
Persona responsable del proyecto	Ing. Enrique Guevara Ortiz Director General del Cenapred
Trimestre / Fecha	5° Trimestre Del 19 de abril al 18 de julio de 2024

INFORME TÉCNICO TRIMESTRAL

2.3 Capacitación a los estados y municipios para su uso	Sin avance en el periodo	Sin avance en el periodo	FÍSICO 0.0 %
			FINANCIERO 0.0 %

AVANCE FÍSICO TOTAL (Acumulado)	AVANCE FINANCIERO TOTAL (Acumulado)
29.0%	0.0%

Describir cada uno de los resultados alcanzados, indicando de manera cuantitativa en qué medida cubre lo comprometido en la Ficha Técnica.

Para la subactividad 2.1 se concluyó la modificación de los términos de referencia del proyecto en función de los nuevos conceptos para llevar a cabo el desarrollo y considerando los ajustes de los costos actuales de las actividades programadas. Las modificaciones se someterán en la próxima sesión a la consideración del Consejo de Evaluación para su evaluación y de ser el caso, su aprobación.

Los resultados alcanzados al periodo, ¿De qué forma abonan al cumplimiento del objetivo del proyecto?

Al contar con la aprobación del Consejo de Evaluación sobre las modificaciones propuestas, se podrá realizar técnicamente el desarrollo de los módulos de vulnerabilidad y riesgo, con recursos materiales y humanos propios del Cenapred.

Señalar el proceso o la metodología empleada para la obtención de los productos reportados

Las modificaciones propuestas están basadas en:
Guía de Contenido Mínimo para la Elaboración del Atlas Nacional de Riesgos y sus anexos técnicos.
Guía Básica para la Elaboración de Atlas Estatales y Municipales de Peligros y riesgos (Fenómenos hidrometeorológicos).
Guía Básica para la Elaboración de Atlas Estatales y Municipales de Peligros y riesgos (Fenómenos geológicos).

[Handwritten signature]



SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



SINAPROC

SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL

Nombre del proyecto	Desarrollo de módulos para el cálculo y análisis de vulnerabilidad y riesgos en el Atlas Nacional de Riesgos
Institución Ejecutora	Centro Nacional de Prevención de Desastres (Cenapred)
Persona responsable del proyecto	Ing. Enrique Guevara Ortiz Director General del Cenapred
Trimestre / Fecha	5° Trimestre Del 19 de abril al 18 de julio de 2024

INFORME TÉCNICO TRIMESTRAL

2. Descripción detallada, en su caso, de las características de los bienes adquiridos de acuerdo al PAPC y lo comprometido dentro de la Ficha Técnica. Si se trata de equipo, incluir especificaciones técnicas y los mapas que se entreguen deberán tener formato shape.

No.	Concepto	Descripción
1	No aplica	No aplica

3. Productos que se tienen al momento del informe.

No.	Producto utilizable	Mecanismo de integración con la CNPC o el CENAPRED
1	No aplica	No aplica

4. Comentarios

En el periodo reportado se concluyeron las modificaciones de los términos de referencia del Proyecto Preventivo con la finalidad de que puedan ser aprobados por el Consejo de Evaluación. Una vez aprobados los cambios, se llevarán a cabo las actividades para el desarrollo de los módulos de vulnerabilidad y riesgos.

El total del recurso autorizado del proyecto es de \$ 1, 988,450.00 (un millón novecientos ochenta y ocho mil cuatrocientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) y el total del recurso ejercido es de \$ 0.00 (cero pesos 00/100 M.N.).

El plazo original autorizado es de 24 meses, se autorizó una ampliación de 24 meses mediante el Acuerdo CE/2021/1a. EXT/20-DIC-2021/07.6 del 3 de febrero de 2022.

La fecha de inicio del proyecto con la actual normativa es el 18 de abril de 2023 y la fecha de conclusión el 22 de abril de 2025. Plazo autorizado de ejecución de 24 meses.

Al quinto trimestre de ejecución que se reporta se tiene un avance físico total (acumulado) del 29 % y un avance financiero total (acumulado) del 0 %

Elaboró y Revisó	Autorizó
 Dra. Cecilia Izcapa Treviño Directora de Análisis y Gestión de Riesgos del Cenapred	 Ing. Enrique Guevara Ortiz Director General del Cenapred

